

LUNES, 4 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 1

JUNTA VECINAL DE ORIÑÓN

CVE-2020-9930 *Exposición pública de la cuenta general de 2019. Expediente SIJ/34/2020..*

La Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local Menor Junta Vecinal de Oriñón (Castro Urdiales) en reunión de fecha 18 de diciembre de 2020, ha dictaminado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá consultar en las dependencias de la Entidad Local Menor y se publicará en su página web (<http://www.orinon.es/>) en la sección Transparencia, Información Económica y Presupuestaria.

Oriñón, 23 de diciembre de 2020.

El presidente,

Guzmán Miranda Castresana.

2020/9930

CVE-2020-9930